

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	12:39:32

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Numeral 2.2

Página 22

Dice: ¿ Las características del soporte son mixtas: papel bond, papel periódico, papel continuo, papel autocopiativo, papel vegetal; en formatos A3, A4, oficio y otros. Los documentos pueden incluir escritos manuscritos, impresos y, en algunos casos, fotocopias

**CONSULTA**

Solicitamos aclarar si es que existe documentación empastada, de ser así indicar la cantidad aproximada de tomos y si estos podrán ser desempastados y si luego será necesario reempastarlos

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** o      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 001, se precisa que no existe documentación empastada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	12:39:32

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Numeral 2.2

Pagina 22

Dice: ¿ Las características del soporte son mixtas: papel bond, papel periódico, papel continuo, papel autocopiativo, papel vegetal; en formatos A3, A4, oficio y otros. Los documentos pueden incluir escritos manuscritos, impresos y, en algunos casos, fotocopias

CONSULTA

Solicitamos aclarar si hay documentación de tamaño mayor al A3, de ser así indicar aproximadamente de que cantidad se trata

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2.2    **Literal:** o    **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 002, se precisa que hay formatos mayores a A3, los cuales son aproximadamente de 200 folios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	12:39:32

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Numeral 2.2

Página 22

Dice: ¿ La metadata de cada archivo PDF será generada de forma homogénea, esto es, se deberá nombrar primero la numeración de la orden de servicio/compra o expediente judicial de corresponder. Seguidamente se consignarán los apellidos y los nombres completos de tratarse de personas naturales, en el caso de personas jurídicas, se deberá nombrar la razón social completa y el acrónimo de la forma societaria.

**CONSULTA**

Solicitamos aclarar si la institución cuenta con bases de datos con información relacionada a los documentos a procesar y que se puedan implementar como índices de búsqueda, de ser así confirmar que esta información podrá ser entregada al postor ganador al inicio del servicio

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2      Literal: 0      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 003, se precisa que no se cuenta con base de datos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	12:39:32

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Numeral 2.5

Página 25

Dice: ¿ Denominación del puesto: Supervisor.

Condición: Persona clave.

Se requiere por lo menos un (01) supervisor que cumpla con el perfil indicado.

Perfil:

Formación académica: Profesional titulado en Archivística, Gestión Documental, Historia, Administración, Derecho y/o ramas afines. ¿

CONSULTA

Con la finalidad de fomentar una mayor participación de postores solicitamos aceptar para el puesto de Supervisor también Bachilleres en las profesiones señaladas

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.5      Literal: o      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 004, no se acoge la consulta, debido a que para garantizar una supervisión y orientación eficaces, el rol de supervisión requiere un nivel de experiencia y preparación académica acorde con lo que exige un título universitario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20601310695	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	13:05:03

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se señala lo siguiente:

Las condiciones que debe cumplirse para la captura de información mediante el uso de cámaras de Smartphone o cámaras digitales son las siguientes:

- Deberá utilizarse una aplicación para optimizar el resultado de la captura, efectuar capturas multipágina, y exportación en formato PDF.
- Asegurar la pulcritud del objetivo de captura.
- La cámara deberá estar nivelada, y en posición o plano cenital respecto al documento a digitalizar.
- Evitar el uso de flash, ejecutando la captura en un ambiente bien iluminado, preferiblemente con luz natural, evitando la incidencia directa, para evitar que se produzcan reflejos.
- Situar el documento sobre una mesa o superficie totalmente despejada.
- El documento deberá situarse en un fondo oscuro u otro que permita generar el contraste necesario para el ajuste de los bordes de la imagen.

¿ En el caso que los documentos archivísticos en soporte de papel cuenten con anexos como revistas, libros empastados, anillados, CD, DVD, fotografías, entre otros, se debe digitalizar como mínimo la portada que permita identificarlos.

¿ Los documentos archivísticos frágiles (papel cebolla, entre otros) deberán ser digitalizados en la cama plana del escáner o través del uso de cámaras digitales, en ambos casos debe asegurarse su legibilidad y la integridad del soporte del documento.

¿ Se deberá verificar la calidad de la imagen digitalizada, la cual comprende las siguientes condiciones:

- Existencia de mutilaciones,
- Existencia de rayas de escáner,
- Existencia de dobleces o arrugas,
- Existencia de desalineación de la imagen,
- Existencia de sellos o letras tenues o ilegibles,
- Existencia de desorden en la secuencia de digitalización,
- Existencia de folios no escaneados, o páginas faltantes.
- Claridad y legibilidad de los detalles pequeños.
- Completitud de detalles o elementos significativos (sellos, firmas, etc.)
- Exactitud dimensional con respecto al documento original,
- Inversión de la imagen.
- Existencia de bordes negros.

Si se evidencia alguna de las siguientes condiciones expuestas, el documento deberá ser digitalizado nuevamente.

**CONSULTA**

Debido a que el empleo de camaras digitales o de smartphone distorcionarían el tamaño del documentos y el contenido del mismo solicitamos aclarar de que se deberán de emplear equipos de digitalización apropiados, como son equipos planetarios o tambien escaners de formato ancho.

En caso de decidir permitir el uso de camaras de smartphone solicitamos suprimir lo siguiente, ya que con el uso de camaras de celulares no se puede asegurar.

¿ Se deberá verificar la calidad de la imagen digitalizada, la cual comprende las siguientes condiciones:

- Existencia de mutilaciones,
- Existencia de rayas de escáner,

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

- Existencia de dobleces o arrugas,
- Existencia de desalineación de la imagen,
- Existencia de sellos o letras tenues o ilegibles,
- Existencia de desorden en la secuencia de digitalización,
- Existencia de folios no escaneados, o páginas faltantes.
- Claridad y legibilidad de los detalles pequeños.
- Completitud de detalles o elementos significativos (sellos, firmas, etc.)
- Exactitud dimensional con respecto al documento original,
- Inversión de la imagen.
- Existencia de bordes negros.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: o Página: 22  
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 005, se precisa que los documentos en soporte frágil no superan el 2% del total, por tanto deberán ser digitalizados en escaner con cama plana. Los demás soportes indicados como anexos, no superan los 150, estos de podrán digitalizar en la cama plana o en su defecto tomar captura de las imágenes con una cámara digital, asegurando su legibilidad y la integridad tal como se especifica en los términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20101842071	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	A Y D ASOCIADOS S A.C	Hora de envío :	20:26:01

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Dice: Los documentos archivísticos en soporte papel que cuenten con un formato mayor al A4 (planos, planillas, entre otros) pueden ser reducidos mediante fotocopia y luego digitalizados o a través del empleo de una cámara de smartphome\* o cámara digital\*.

Consulta: Favor sírvase precisar la cantidad de documentos mayores al A4. Talvez, corresponde preguntar si es posible retirar dichos documentos hacia nuestras instalaciones para evitar de hacer uso de cámaras digitales.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2.2    **Literal:** .    **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 006, se precisa que por seguridad de la información no es posible retirar los documentos de la sede institucional, todas las actividades del servicio serán realizadas en nuestras sedes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20101842071	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	A Y D ASOCIADOS S A.C	Hora de envío :	20:26:01

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Sírvase precisar la cantidad de los documentos archivísticos frágiles (papel cebolla, entre otros)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2      Literal: .      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 007, se precisa que los documentos en formatos frágiles, se estima que no constituyen más del 2% del total.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20101842071	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	A Y D ASOCIADOS S A.C	Hora de envío :	20:26:01

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Dice: Las imágenes serán almacenadas en el Repositorio archivístico digital institucional conforme a la ubicación de la unidad documental de acuerdo a su agrupación (expediente).

Consulta: Sírvase confirmar que brindarán acceso al repositorio archivístico digital institucional.

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2.2    **Literal:** .    **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 008, se precisa que los accesos serán brindados al contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20101842071	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	A Y D ASOCIADOS S A.C	Hora de envío :	20:26:01

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Por favor confirmar si los documentos se encuentran foliadas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** .      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 009, se precisa que todos los documentos a digitalizar estarán previamente foliados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20101842071	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	A Y D ASOCIADOS S A.C	Hora de envío :	20:26:01

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Texto Observado:

Formación académica: Profesional titulado en Archivística, Gestión Documental, Historia, Administración, Derecho y/o ramas afines.

Observación:

Se solicita ampliar los requisitos de formación académica para el personal clave del servicio de digitalización, incluyendo a profesionales titulados en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial.

Fundamentación Legal y Técnica:

La presente observación se fundamenta en los principios de libre concurrencia y competencia establecidos en el artículo 18 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 1 que buscan garantizar la participación del mayor número posible de postores que cuenten con la capacidad para ejecutar las prestaciones requeridas.

Si bien algunas de las profesiones mencionadas en el texto observado tienen relevancia para la gestión documental y archivística, profesionales titulados en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial también poseen conocimientos y habilidades fundamentales para la correcta ejecución de un servicio de digitalización considerando que este es un proceso tecnológico

Limitar la participación a las profesiones señaladas en el texto observado podría restringir innecesariamente la competencia y excluir a profesionales altamente capacitados que pueden aportar significativamente al éxito del servicio de digitalización. La inclusión de profesionales en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial permitiría a la entidad contar con un abanico más amplio de postores con diferentes enfoques y experiencias, enriqueciendo la calidad de las propuestas y, potencialmente, optimizando los costos del servicio.

Por otro lado, si revisan las bases y términos de referencia de múltiples servicios similares o incluso más complejos, ambas profesiones forman parte del personal clave requerido.

Pedido:

En virtud de lo expuesto, se solicita a la Entidad Convocante modificar el requisito de formación académica para el personal clave, incluyendo expresamente a los profesionales titulados en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.5      Literal: .      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 18 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la Observación N° 010, no se acoge a la consulta, debido a que la formación académica de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial no está relacionado a la gestión documental. Por consiguiente, la formación académica específica y los cursos en este ámbito se consideran complementos esenciales a la experiencia práctica para la correcta ejecución de este servicio. Por lo tanto, no se considerarán candidatos que carezcan de la formación académica especificada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20543082482	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	DATAIMAGE-PRO S.A.C.	Hora de envío :	20:26:56

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que para el personal clave de supervisor sea considerada su formación académica como profesional titulado en ingeniería de sistemas y/o ramas afines

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2      Literal: 2.5      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 011, no se acoge a la consulta, debido a que la formación académica de Ingeniería de Sistemas y/o ramas afines no está relacionado a la gestión documental. Por consiguiente, la formación académica específica y los cursos en este ámbito se consideran complementos esenciales a la experiencia práctica para la correcta ejecución de este servicio. Por lo tanto, no se considerarán candidatos que carezcan de la formación académica especificada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20543082482	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	DATAIMAGE-PRO S.A.C.	Hora de envío :	20:35:10

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Sobre el plazo de la prestación se pide que nos indiquen si es posible ya que la documentación esta en stock que se pueda hacer en 4 meses o hasta terminar el stock (3 meses)

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 012, se precisa que si es posible acabar antes de tiempo, considerar que el inicio del servicio será previa coordinación con el Área Corporativa de Gestión Documental tal como se detalle en las bases. Se precisará en las bases que los plazos son máximos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar el porcentaje de documentos en soporte: papel bond, papel periódico, papel continuo, papel autocopiativo, papel vegetal.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 013, se precisa que los porcentajes son los siguientes:

Papel bond hasta un 96.50% del total  
Papel periódico hasta un 0.50% del total  
Papel continuo hasta un 0.50% del total  
Papel autocopiativo hasta un 0.50% del total  
Papel vegetal hasta un 2.0% del total

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar el porcentaje de documentos por tamaño (A4, A3, etc.).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 014, se precisa que el porcentaje de los documentos por tamaño son los siguientes:

Formato A4 hasta un 98% del total

Formato A3 hasta un 0.50% del total

Mayores a A3 hasta un 0.50% del total

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar si existen documentos superiores al tamaño A3 y la cantidad de ellos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 015, se precisa que hay formatos mayores a A3, los cuales no son aproximadamente de 200 folios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar el estado de la documentación.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2.2    **Literal:** -    **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 016, se precisa que la documentación se encuentra en optimas condiciones, teniendo en cuenta su antigüedad (1980 en adelante) no se encuentra deteriorada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Confirmar que se trabajara con archivos PDF/A multipágina.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 017, se confirma que se trabajará con archivos PDF/A multipágina.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar la factibilidad de retirar los planos a las oficinas del proveedor para escanear los planos correctamente en un escáner para ese tipo de papel.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 018, se precisa que por seguridad de la información no es posible retirar los documentos de la sede institucional, todas las actividades del servicio serán realizadas en nuestras sedes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar la cantidad de documentos archivísticos en soporte de papel que cuenten con anexos como revistas, libros empastados, anillados, CD, DVD, fotografías, entre otros.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 019, se precisa que los documentos en soportes indicados como anexos, no superan los 150.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar el porcentaje de documentos archivísticos frágiles (papel cebolla, entre otros).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2      Literal: -      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 020, se precisa que los documentos en soporte frágil no superan el 2% del total.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar la cantidad de caracteres que contienen los campos solicitados (Ítem, Sección Documental, Serie Documental, Descripción / Número de documento, Folios, Observaciones).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2      Literal: -      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 021, se precisa que el campo de Descripción / Número de Documentos no superará los 100 caracteres. Los demás campos no superarán los 20 caracteres.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

---

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar la cantidad de folios por documentos digitalizado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 022, se precisa que no se cuenta con base de datos, por tal motivo no se puede precisar la cantidad de folios por documento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar la cantidad de documentos con información en el reverso (dúplex).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 023, se brinda un porcentaje aproximado del 30% del total.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar el metraje del ambiente asignado al proveedor para realizar el servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 024, se precisa que el ambiente tiene un metraje de 17 mt2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.2 pagina 22: Indicar el horario laboral.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 025, se precisa que la ejecución de las actividades deberá realizarse dentro del siguiente horario, de Lunes a Viernes de 8:00 a 5:30 pm.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 2.3 pagina 25: Solicitamos se sirva incluir como servicios similares los siguientes: ¿Servicio de digitalización con valor legal¿, ¿Servicio de digitalización de documentos con valor legal¿, ¿Servicio de digitalización con valor legal de documentos físico y archivos electrónicos¿, ¿Servicio de digitalización con valor legal de documentos¿.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.3      **Literal:** -      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 026, se acoge lo solicitado, se considerará la siguiente experiencia:

- Servicio de digitalización con valor legal
- Servicio de digitalización de documentos con valor legal
- Servicio de digitalización con valor legal de documentos físico y archivos electrónicos
- Servicio de digitalización con valor legal de documentos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

De la consulta N° 026, se acoge lo solicitado, se considerará la siguiente experiencia:

- Servicio de digitalización con valor legal
- Servicio de digitalización de documentos con valor legal
- Servicio de digitalización con valor legal de documentos físico y archivos electrónicos
- Servicio de digitalización con valor legal de documentos

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20492842924	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD & DIGITALIZACION S.A.C.	Hora de envío :	21:23:47

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

Para el numeral 3.1 pagina 21: Solicitamos realizar una visita técnica al local de la entidad, para tomar conocimiento de la documentación así como del espacio a asignarse al proveedor, por lo que pedimos nos indiquen persona de contacto, fecha y hora para tal fin.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 027, se precisa que para coordinar una visita técnica se deberá contactar vía correo electrónico a Mónica Atencia Jara al correo matencia@fonafe.gob.pe

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20610602232	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	TALENT RUNA S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

En los TDRs se solicita para el 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, lo siguiente:

Se solicita al comité lo siguiente:

- Indicar cuales son los documentos solicitados en el punto o.
- Para el presente servicio no se solicitan materiales peligrosos, por lo que se solicita suprimir el punto q.
- En el punto r solicitan la lista de equipos y/o materiales a usar en la actividad, capacitación en el uso de los equipos y certificado de operatividad, sin embargo en el presente servicio solo se utilizarán computadoras, scanner y útiles de oficina, por lo que se solicita que se presenten para el inicio del servicio.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.4      **Literal:** 0      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 028, Conforme a la precisión del área técnica, se precisa lo siguiente::

Al respecto se suprimirá "o)Documentos del Servicio"

Se retira el requisito:

- q)Materiales peligrosos: Listado de productos químicos, hojas MSDS para mayores detalles en caso sea la necesidad de su uso y registro de capacitación en Hojas MSDS.
- r)Equipos o materiales: Listado de equipos y /o materiales a usar en la actividad, capacitación en el uso de los equipos según actividad, certificado de operatividad de los equipos en caso aplique.

Se efectúan estas precisiones a fin de dotar de claridad las bases del proceso y no consideren requisitos que impidan la participación de los proveedores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

De la consulta N° 028, Conforme a la precisión del área técnica, se precisa lo siguiente::

Al respecto se suprimirá "o)Documentos del Servicio"

Se retira el requisito:

- q)Materiales peligrosos: Listado de productos químicos, hojas MSDS para mayores detalles en caso sea la necesidad de su uso y registro de capacitación en Hojas MSDS.
- r)Equipos o materiales: Listado de equipos y /o materiales a usar en la actividad, capacitación en el uso de los equipos según actividad, certificado de operatividad de los equipos en caso aplique.

Se efectúan estas precisiones a fin de dotar de claridad las bases del proceso y no consideren requisitos que impidan la participación de los proveedores.

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20610602232	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	TALENT RUNA S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

2.3 Requisitos del proveedor:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- ¿ Servicio de Escaneo y Digitalización de Documentos.
- ¿ Servicio de Digitalización de Expedientes.
- ¿ Servicio de Contratación del Servicio de Captura de Datos con Tecnologías OCR.

Se solicita al comité considerar como servicios similares los servicios de gestión documentaria, ya que implica la realización de actividades de organización, digitalización, ordenamiento, foliación, inventario y transferencia de documentos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.3      Literal: 0      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 029, no se acoge a la consulta debido a que los servicios mencionados no están relacionados al objeto de la contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20610602232	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	TALENT RUNA S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

2.5 Del personal

¿ Denominación del puesto: Supervisor

Formación académica: Profesional titulado en Archivística, Gestión Documental, Historia, Administración, Derecho y/o ramas afines.¿

Se solicita al comité considerar como formación académica técnico titulado de la Escuela Nacional de Archiveros (ENA)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.5      Literal: 0      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 030, no se acoge la consulta, debido a que el proveedor solicita la inclusión de una entidad académica en particular y esto vulneraría la libertad de concurrencia en el procedimiento de contratación. Por tanto se solicita que la formación académica del personal clave sea universitaria, debido a que la preparación profesional garantiza un nivel de experiencia y preparación académica que el rol de supervisión requiere. Por lo cual, solo se está considerando profesionales titulados en Archivística, Gestión Documental, Historia, Administración, Derecho y/o ramas afines.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20610602232	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	TALENT RUNA S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

¿ Denominación del puesto: Supervisor Experiencia: Tres (03) años en el sector público y/o privado, en temas vinculados a foliación de documentos y/o organización de documentos (clasificación, ordenamiento, y signatura) y/o descripción de documentos (inventarios) y/o transferencia de documentos.

Se solicita al comité ampliar la experiencia a temas vinculados a archivos u organización de archivos o gestión documental.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.5      **Literal:** 0      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 031, no se acoge la consulta debido a que la experiencia solicitada para el personal clave no está relacionada con el objeto de la contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20610602232	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	TALENT RUNA S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

2.5 Del personal

¿ Denominación del puesto: Operador de Servicios

Experiencia: Al menos un (01) año en el sector público y/o privado, en temas vinculados a digitalización de documentos y/o organización de documentos (clasificación, ordenamiento, y signatura) y/o descripción de documentos (inventarios) y/o transferencia de documentos.

Se solicita al comité ampliar la experiencia a temas vinculados a archivos u organización de archivos o gestión documental.

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2.5    **Literal:** 0    **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta N° 032, no se acoge la consulta debido a que la experiencia solicitada para el personal no clave no está relacionada con el objeto de la contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE  
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-FONAFE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Ruc/código :	20610602232	Fecha de envío :	22/04/2025
Nombre o Razón social :	TALENT RUNA S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

**Observación: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

3.5 Otras penalidades

Pérdida o deterioro de los documentos (pieza documental) al ser procesados.

- 1ra. incidencia de deterioro, 5% de la factura correspondiente al entregable.
- 2da. incidencia de deterioro, 10 % de la factura correspondiente al entregable.
- Incidencia por pérdida, se resuelve la orden de servicio.

Se solicita al comité aclarar lo referente a lo señalado en el último párrafo de la forma de cálculo de la penalidad "Incidencia por pérdida, se resuelve la orden de servicio", ya que según la ley de contrataciones para que se resuelva el contrato el contratista debe acumular el 10% del total del contrato en penalidades.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.5      **Literal:** 0      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la Observación N° 033, se precisa que se excluirá de las bases el siguiente texto: se resuelve la orden de servicio, por lo cual, se reemplazará por lo siguiente: 10% de la factura correspondiente al entregable.

Es importante que el desarrollo del servicio no involucre incidencias con la finalidad de garantizar el cumplimiento del servicio y la salvaguarda de la integridad de la información debido a que los documentos son de valor permanente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null